

Factores de la violencia intrafamiliar en el género femenino: análisis comparativo aplicado en tres empresas del sector textil confección de las ciudades de Medellín, Bogotá y Manizales

Factors of intrafamily violence in the female gender: comparative analysis applied in three textile companies in the cities of Medellín, Bogotá and Manizales

Luis Fernando QUINTERO Arango [1](#); Diana Marcela IBAGON Parra [2](#); Carlos Eduardo ALVARÉZ [3](#)

Recibido: 09/07/2017 • Aprobado: 01/08/2017

Contenido

- [1. Introducción](#)
- [2. Marco Teórico](#)
- [3. Metodología](#)
- [4. Resultados](#)
- [5. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El objetivo del artículo es identificar los factores generados por la violencia intrafamiliar en empleadas del sector textil confección, mayores de edad, de tres ciudades, Medellín, Bogotá y Manizales, que por medio de un análisis comparativo, tomando como muestra 8 mujeres en cada una de la ciudades para un total de 24 mujeres que participaron de manera voluntaria en la entrevista semi-estructurada, apoyados de preguntas orientadoras permitió generar unas categorías y sub categorías, para luego realizar la codificación axial y establecer las relaciones sobre cada uno de los factores.

Palabras clave Violencia intrafamiliar, mujer, familia, sociedad.

ABSTRACT:

The objective of this article is to identify the factors generated by intrafamily violence in the textile workers, adults, of three cities, Medellin, Bogotá and Manizales, which through a comparative analysis, taking as sample 8 women in each one Of the cities for a total of 24 women who participated voluntarily in the semi-structured interview, supported by guiding questions allowed to generate categories and subcategories, then to perform the axial codification and establish the relationships on each one of the factors.

Keywords Domestic violence, woman, family, society.

1. Introducción

En la actualidad las situaciones familiares, tales como estructura familiar, número de personas que viven en el hogar, aspectos económicos, consumo de alcohol y drogas, generan dificultades en la convivencia de los integrantes de las familias, de esos problemas se derivan nuevos fenómenos familiares y sociales como es la violencia intrafamiliar VI. La preocupación de esa situación social inquieta a entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales y grupos de interés. En las cifras que se presentaran más adelante se observará como el fenómeno crece en las familias colombianas.

Al momento de abordar el tema de la violencia intrafamiliar, nos remitimos al informe presentado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, donde explica que:

En el territorio Nacional, durante el año 2006 los servicios médico forenses evaluaron 72.849 víctimas por violencia intrafamiliar. Del total de los eventos, el mayor porcentaje correspondió a casos de violencia de pareja 43.319 (59,4%), seguido por la violencia entre otros familiares 15.990 (21,9%) y se evaluaron 13.540 (18,5%) menores de edad, víctimas de maltrato de todos los reconocimientos hechos por los profesionales médicos-forenses.

Las cifras anteriores demuestran que los cambios sociales en la familia, tienen efectos negativos, la VI derivada de la agresión verbal, psicológica o sexual, también genera un impacto negativo en el sector económico, según un artículo del periódico portafolio (2008) expresa que: "la violencia intrafamiliar le cuesta al país \$8,7 billones por año: un 4% del producto interno bruto PIB".

A los datos descritos anteriormente, desde el punto de vista productivo, se encuentra un artículo del periódico El Heraldo, de la ciudad de Barranquilla, publicado el 13 abril de 2014, donde se explica que el fenómeno de la violencia contra la mujer representa el 4% del PIB colombiano en una año; otra de las investigaciones realizada por la Universidad de Los Andes en noviembre de 2004, expresa que si una mujer gana el salario mínimo y se ve afectada por violencia intrafamiliar, puede disminuir su ingreso anual en un 2.2%.

Un estudio de Ribero y Sánchez (2004), citado por Gicon y Lotero (2015), analizan los determinantes de la violencia doméstica en Colombia y se mide su impacto sobre diversas variables de la mujer, tales como el ingreso y la participación laboral; en ese estudio se utilizó la técnica de estimador de emparejamiento o "matching estimator", la cual valora la magnitud de los efectos de las diferentes formas de violencia intrafamiliar.

Analizar la relación entre violencia intrafamiliar VI, desde las cifras que se presentan es identificar una problemática que tiene efectos en el ámbito laboral, relaciones familiares, autoestima, ese fenómeno genera preocupación para la estructura familiar, el sector productivo y desde el mismo Estado que debe crear políticas públicas para disminuir las cifras de lo generado por la VI.

Considerar que la sociedad, así como evoluciona alcanza también situaciones de comportamientos irracionales que llevan a que esos eventos vividos al interior de la familia desencadenen situaciones como: afectación de las relaciones interpersonales, baja auto estima, preocupación, estrés, desmotivación, separación de la familia, efectos indirectos en el trabajo, entre otros.

Para escribir este artículo se partió del proyecto titulado *Violencia contra la mujer en el ámbito intrafamiliar y su incidencia en la productividad laboral en el sector textil confección, análisis comparativo entre 24 mujeres de las ciudades de Medellín, Bogotá y Manizales*. El proyecto de investigación fue financiado 100% por la Universidad Católica Luis Amigó.

Las consideraciones que llevaron a los tres investigadores a realizar el proyecto fueron, la interdisciplinariedad del equipo de trabajo, cada uno de los integrantes que participaron tienen una preparación académica diferente, esto logró enriquecer la mirada más amplia y holística de cada uno, los participantes fueron; un administrador de empresas, un filósofo y una psicóloga; cada uno aportó desde una mirada muy abierta en cada disciplina, integrando cada uno de estos saberes, buscando profundizar en el estudio del fenómeno social que se presenta en las ciudades Colombianas, como es la Violencia Intrafamiliar .

El artículo tiene como objetivo principal analizar cómo la violencia intrafamiliar desencadena efectos en múltiples campos de la vida de quien la sufre, para el análisis se ejecutó la clasificación de las siguientes categorías: tipología de la violencia, infractor de la violencia y estado emocional post violencia, lo anterior se realizó por medio de una entrevista semi-estructurada, con preguntas orientadoras, tomando tres empresas del sector textil confección, de las ciudades de Medellín, Bogotá y Manizales. La investigación tuvo un diseño transversal, es decir, en un solo momento del tiempo entre el período comprendido entre marzo de 2016 hasta septiembre de 2016, las personas entrevistadas fueron operarias, mayores de edad.

En la tabla No 1, se puede encontrar las categorías, es decir, los principales factores analizados, luego las sub-categorías que tienen relación con la categoría

Tabla 1. Categoría y sub-categoría del Estudio

| Categoría | Sub-categoría |
|---------------------------------|---|
| Tipología de la violencia | Física, verbal o psicológica. |
| Infractor de la violencia | Esposo, novio, compañero permanente, amigo. |
| Estado emocional post violencia | Miedo, tristeza, ansiedad, rabia |

Fuente: Elaboración propia.

2. Marco Teórico

En la sociedad, la familia es considerada como el eje central para el crecimiento, desarrollo, evolución de una región o de un país. La estructura familiar ha cambiado, es decir, se observan núcleos familiares diferentes a mamá y papá, ahora son conformados por parejas del mismo sexo, papá soltero, mamá soltera, que tienen responsabilidad sobre un hijo o más; familias que conviven con familiares cercanos, tíos, primos, sobrinos y por la separación de parejas llegan padrastros y madrastras, un contexto difícil de comprender pero real y muy propio del siglo XXI.

En la estructura del marco teórico se abordará los temas que tienen relación con la violencia intrafamiliar, apoyados en diferentes teorías propuestas desde la familia, estructura familiar, desarrollo familiar, trabajo social y abordar por último el tema de la violencia intrafamiliar.

2.1 Familia

Desde el concepto de familia se da una interpretación muy simple desde la cotidianidad y diario vivir, cada persona puede dar diferentes definiciones desde el constructo familia, para (Carbonell, et al 2012, p.4) citado por (Oliva y Villa, 2012, p. 12), explica que "desde una concepción tradicional se puede observar que la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros".

Otra definición sobre familia es la expuesta por (Esteinou, 2000, p. 232), su argumento es "la familia nuclear es una institución universal en tanto que constituye la unidad básica de los sistemas de parentesco y de las sociedades".

Para la sociedad, la familia es el grupo de personas que sumados componen un núcleo amplio que logra tener una representación universal, considerado como sistema abierto, ya que cada uno tiene un rol dentro de ese grupo familiar.

Para (De Pina Vara, 2005, p. 287), su aporte es "la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere".

(Baqueiro y Buenrostro, 2001, p. 9), explican:

El concepto jurídico de familia solo la considera a partir de la pareja, sus descendientes y ascendientes y, descienden del

mismo progenitor, incluye a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado. Así las cosas, el concepto jurídico de familia responde al grupo conformado por la pareja sus ascendientes y descendientes, así como otras personas unidas por vínculos de sangre o matrimonio o sólo civiles, a los que el ordenamiento positivo impone deberes y otorga derechos jurídicos.

La relación de familia, no solo es desde el vínculo del que está más cerca en grado de consanguinidad, sino que se debe tener en cuenta, hasta un cuarto grado de consanguinidad para considerarse con parentesco y ser familia, aunque muchas veces no lo interpretamos de esa forma, cayendo en un tema de separación de la familia frente a la responsabilidad como actor principal de la sociedad.

La posición de la Organización de Naciones Unidas – ONU, en su declaración sobre los derechos humanos de 1948, define que:

La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado; es el grupo social básico en el que la mayoría de la población se organiza para satisfacer sus necesidades y en el cual los individuos construyen una identidad mediante la transmisión y actualización de los patrones de socialización.

2.2 Estructura Familiar

La fundamentación de la estructura familiar está dada desde dos concepciones, según (Tuiran, 2001, p. 39) las consideraciones son:

Hogares familiares

1. Hogares nucleares: están formados por un núcleo familiar. Esta categoría comprende los matrimonios sin hijos solteros, los matrimonios con hijos solteros, padres solos con hijos solteros y madres solas con hijos solteros.
2. Hogares extensos: están conformados por un hogar nuclear y una o más personas emparentadas con el jefe. Los parientes pueden ser hijos casados o cualquier otra persona en la línea de parentesco vertical o colateral, ya sea que formen o no otro núcleo familiar. En esta categoría se incluyen también los hogares formados por un jefe y uno o más parientes.
3. Hogares compuestos: están formados por un hogar nuclear o extenso al cual se agrega una o más persona no emparentadas con el jefe, ya sea que formen o no otro núcleo familiar.

Hogares No Familiares

1. Hogares unipersonales: se compone de una persona que vive sola sin parientes ni no-parientes.
2. Corresidentes: Esta categoría comprende los hogares formados por dos o más personas que no están emparentadas entre sí.

La formación de la estructura familiar permite tener múltiples formas de conformación, es así, como se identifica que las estructuras nucleares tienen múltiples formas para diseñarla desde lo familiar y la división que cada uno tiene dentro de los hogares. El tema de los hogares no familiares es preciso identificar lo unipersonal y corresidentes, allí se evidencia la no relación entre persona no emparentadas.

2.3 Desarrollo familiar

Los cambios sociales generados por un proceso de globalización hacen que cada vez más la realidad del grupo familiar sea compleja desde su funcionamiento, estructura, responsabilidad y conformación. Según (Ceboratev y Restrepo, 2000, p.315) citado por (Viveros, 2007, p. 26) explica que “Desarrollo familiar es un enfoque teórico y práctico de incluir, explícita y conscientemente, a las familias en los esfuerzos de desarrollo”.

Por eso la familia se puede considerar como un proceso de igualdad, esfuerzo, oportunidad, desarrollo, crecimiento, funciones, responsabilidad, respeto, cooperación, tolerancia, comunicación. De igual forma se encuentran factores negativos como son, violencia intrafamiliar, abusos, diferencias, maltrato, enojos, insultos, represión, agresión. Por lo expuesto anteriormente, se entiende que la familia por su misma estructura humana tiene una alta complejidad por todos los escenarios descritos y donde cada integrante de la familia busca el interés general e individual.

Para (Suárez y Restrepo, 2005, p. 19), explica que:

Una reflexión sobre familia no puede darse por fuera de la mirada a las condiciones de realización humana de hombres y de mujeres en una sociedad; es decir, independiente de los procesos de desarrollo, tanto de los inherentes a la persona humana como de los propios de una sociedad en particular. Este pensamiento sirvió de base en los inicios de la década de los 80, a un grupo de mujeres académicas colombianas interesadas en contribuir, con un proyecto autóctono, al avance de la Ciencia de familia y a la construcción de una nueva disciplina: la del desarrollo familiar.

2.4 Trabajo social

A diferencia de la competencia psicológica aparece como herramienta interdisciplinar el trabajo social como “herramienta fundamental de la intervención, observa evalúa y analiza la situación puntual de las familias. Su función está establecida en cuanto a la protección psico social de sus miembros, desarrollo integral de cada uno, procesos adaptativos sociales” (Chauvière, 2007, p.101), las funciones fundamentadas en relación con la dignidad humana y los Derechos Humanos, como caminos que viabilizan los diferentes procesos sociales que los individuos y las comunidades emprenden para hacer frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas. Se encuentra que se fortalece la concepción de los individuos como sujetos activos dentro del proceso de intervención y en general en la escena social; son validados, legitimados, aceptados y promovidos como copartícipes en la solución de los problemas sociales, de manera que se reconocen las potencialidades familiares sociales pero también individuales de los miembros de cada núcleo.

Los trabajadores sociales se han establecido como agente primario de la atención de la población en riesgo social cualquiera que este sea, en este caso, en el abordaje primario a los síntomas de violencia intrafamiliar, direccionamiento de los pacientes a los diferentes estamentos de denuncia y acompañamiento en caso de que la urgencia lo requiera de atención o protección a menores involucrados, no solamente a la mujer. En el caso puntual de las participantes, estas refieren que en las empresas donde laboran no cuentan con una ruta de atención establecida en estos casos y que en las empresas únicamente prestan el

servicio de psicología no todos los días o en días específicos, vale la pena aclarar que las profesionales de psicología que las atienden en sus lugares de trabajo tienen formación organizacional, dificultando el término de atención. Por ende y teniendo en cuenta la realidad anteriormente descrita es poco probable que reciban atención de un trabajador social.

2.5 Violencia Intrafamiliar

La violencia, en el presente caso, es la irrupción de cualquier agresión dentro de un ambiente doméstico, ya sea en un matrimonio o en una unión libre. Esta agresión incluye el uso de fuerza física o psicológica dentro de un contexto de intimidad. Estos sucesos han sido estudiados desde diferentes disciplinas (Bandura, 1987; Lazarus y Folkman, 1986; Acevedo Martínez, 2012 y Goode, 1971) como la biología (que ve a la violencia como una reacción ante el peligro y la incertidumbre, generada aquella por hechos como la presión laboral, las crisis económicas y sociales y las críticas destructivas); la pedagogía (que ve a la violencia como una repetición conductista de un patrón observado durante la infancia y establecido por una figura de autoridad o por la costumbre generalizada) o la psicología (la cual caracteriza el fenómeno de la violencia a partir de los flujos causales que se dan entre diferentes sistemas de poder –i. e. obtención de reconocimiento, por parte de otros miembros de la familia, por medio de la fuerza y dentro de un marco psicosocial- o basada en la observación de la salud mental de quien violenta a su pareja y/o demás miembros de la familia). Gracias a estas teorías y observaciones interdisciplinarias, se revela cómo la violencia de género es evidencia de las inequidades culturales y sexuales que se dan entre hombres y mujeres.

Según Van Dijk (1998), es un patrón de comportamiento que involucra violencia u otro tipo de abuso por parte de una persona a otra en un ambiente doméstico, como el matrimonio o la unión libre.

La violencia familiar incluye la violencia sexual, que se manifiesta por el uso de la fuerza física o psicológica en una relación íntima por parte de uno al otro, La violencia familiar puede suceder en relaciones del mismo sexo o heterosexuales. Ésta, puede contener la violencia en contra de los hijos o compañeros de vivienda.

Hay varios puntos de vista en los que se explica el origen de la violencia en general, existen diversas disciplinas que se han encargado de analizarlas, tales como: la antropología, la medicina forense, la psiquiatría, la psicología, la sociología, entre otros.

3. Metodología

Enfoque cualitativo, según (Hernández, Collado y Baptista, 2014 p.16): "la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas".

Es así, como el contexto de la investigación cualitativa se crea de acuerdo a la técnica de recolección de la información, logran que el investigador tenga la oportunidad de interpretar de forma profunda sin dejar detalles que le permita obtener la mejor información posible del objeto de estudio.

Desde la construcción del diseño de investigación, se presentó un diseño no experimental, según (Toro y Parra, 2011, p. 252) argumentan que:

El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para responder a las preguntas de investigación. El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar los interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de las hipótesis formuladas en un contexto en particular.

La investigación no experimental, según (Gómez, 2006, p.102) define como: "aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que hacemos es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos".

Lo anterior nos permite afirmar, que la investigación desarrollada se realizó sin manipular variables, ya que la forma en que se realizó la entrevista semi – estructurada, con preguntas orientadoras, permitió a los investigadores analizar el fenómeno en su estado natural.

El estudio fue descriptivo recoge la información por medio de la descripción del objeto de estudio, según (Avila, 2006, p. 47), "los estudios descriptivos son el precedente de la investigación correlacional y tiene como propósitos la descripción de eventos, situaciones representativas de un fenómeno o unidad de análisis específica".

El Instrumento que se utilizó fue la entrevista semi-estructurada, está es considerada por (Báez y Pérez de Tudela, 2007) como "la denominada entrevista semiestructurada: en la que se trabaja con unos contenidos y un orden preestablecido, dejando abierta la gama de posiciones que desee manifestar el entrevistado".

La metodología utilizada para el análisis de la información se definió con base en categorías, estas fueron: tipología de la violencia, infractor de la violencia y estado emocional post violencia. Estas categorías fueron unificadas según las entrevistas sostenidas con cada una de las participantes objeto de estudio.

La unidad de análisis determinada para esta investigación fueron 24 mujeres de las ciudades de Bogotá, Medellín y Manizales (análisis comparativo), determinado un proceso de comparación y análisis para capturar la información por medio de una entrevista semi-estructurada, grabada en audio con el fin de procesar las entrevistas y obtener los datos que se requieren para el análisis de la información, buscando unas categorías principales y otros temas enfocados en sub-categorías.

Las entrevistas, grabadas en audio, permitió codificar y luego categorizar (codificación abierta), para asignar una letra a cada una.

CATEGORIAS PROPUESTAS:

- A. Tipología de la violencia
- B. Infractor de la violencia
- C. Estado emocional post violencia
- D. Desempeño laboral

De las cuatro categorías propuestas, se hizo análisis y se establecieron tres categorías, quedando así

X.1. Tipología de la violencia

X.2. Infractor de la violencia

X.3. Estado emocional post violencia

Luego, de tener el proceso de las entrevistas codificado se realizaron las sub-categoría teniendo presente la incidencia y relación con las tres categorías definidas anteriormente.

A. Tipología de la violencia:

A.1. física

A.2. verbal

A.3. psicológica

B. Infractor de la Violencia:

B.1. Esposo

B.2. Compañero sentimental

B.3. Amigo

C. Estado emocional post- violencia:

C.1. Miedo

C.2. Tristeza

C.3. Ansiedad

C.4. Impotencia

Lo anterior permitió realizar de manera definitiva la codificación axial, con las categorías, sub-categorías y el análisis de cada una según las entrevistas realizadas y que dan respuesta a cada una de las situaciones que se presentaron.

Tabla. 2 Categorización definitiva codificación axial

| Categoría | Sub-categoría | Análisis |
|-------------------------------------|--------------------------|---|
| 1. Tipología de la violencia | A.1 física | El machismo, el poder dominante del hombre en diversos escenarios hacen que dentro del hogar se motiven discusiones de diversa índole y se desencadenen momentos críticos en los cuales la pareja puede pasar de ofensas verbales a maltratos físicos afectando su parte psicológica y comportamental. Es evidente que hay un problema desde la convivencia y las relaciones intrafamiliares. |
| | A.2 verbal | Uso de lenguaje soez e inapropiado, tratando de intimidar; posteriormente hay agresiones físicas |
| | A.3 psicológica | Desde el punto de vista psicológico los factores verbales y física generan un impacto en el comportamiento. La intimidación es un tema que genera incertidumbre y amenazas. |
| B. Infractor de la Violencia | B.1 Esposo | El infractor que para este caso es un hombre, con un rol diferente según la relación que se tenga, encontramos que el esposo como generador de la violencia intrafamiliar. Se interpreta como si toda la responsabilidad del hogar se deja a mujer que trabaja, cumpliendo múltiples obligaciones donde a veces por el ingreso no llega a cumplir con sus responsabilidades. |
| | B.2 Compañero permanente | El infractor o generador de la violencia es el compañero permanente, es posible que al no tener un vínculo formal o legal de convivencia no les importe que efectos |

| | | |
|--|----------------|--|
| | | tenga solucionar las diferencias con otros medios diferentes al dialogo. |
| | B.3 Amigo | Acá se evidencia que el amigo es un generador de violencia intrafamiliar pero los niveles de la agresión son más verbales que físicos. Es un figura que puede desaparecer si entre la pareja no hay empatía. |
| C. Estado emocional post- violencia | C.1 Miedo | Me siento como con un vacío, me da miedo que mis hermanos se enteren, me da pena que la gente se dé cuenta que estoy mal y que he llorado por la situación familiar. |
| | C.2 Tristeza | Desmotivación, impotencia y algunos problemas de malestar en el cuerpo generan situaciones derivadas de la violencia intrafamiliar. |
| | C.3 Ansiedad | Muy depresiva, se me quitan las ganas de comer y pienso mucho en la situación vivida. Adolorida, triste, con sentimiento de culpa y agobiada. |
| | C.4 Impotencia | Poca dignidad, siento que sobrepasan mi autoestima, me siento triste, desanimada, no me dan ganas de hacer nada. |

Fuente: Elaboración propia. Partiendo de la codificación axial.

La información recopilada fue fundamental para poder considerar que cada uno de las categorías y sub categorías, permitió consolidar la información suministrada por cada una de las entrevistas y poder obtener los resultados obtenidos para poder analizarlos y establecer las conclusiones respectivas frente a la investigación.

4. Resultados

La violencia intrafamiliar como un fenómeno social que se presenta en las familias Colombianas, genera situaciones complejas para los grupos familiares que la padecen y efectos sociales y psicológicos fuertes para las mujeres que la sufre de manera directa.

En el desarrollo de la investigación realizada en empresas del sector textil, confección; en las ciudades de Medellín, Bogotá y Manizales; tomando como muestra a 8 mujeres en cada una de las compañías del sector, se realizó un análisis comparativo, con el fin de identificar como se perciben de manera subjetiva tres factores que fueron las principales categorías para el estudio, esos factores fueron: tipología de la violencia, infractor de la violencia y estado emocional post-violencia sufrida.

Partiendo de lo anterior, se logró identificar desde las categorías definidas y las sub categorías propuestas, con apoyo del instrumento de recolección de información utilizado que fue la entrevista semi estructurada, generar la codificación de toda la información, para un contraste homogéneo, considerando que el lenguaje que utilizaron las operarias fue muy básico para expresar lo que perciben desde la violencia intrafamiliar.

En los testimonios expuestos, desde la tipología de la violencia se considera que puede estar relacionada con lo verbal, psicológico y físico, exponen las entrevistadas, que al momento de presentarse situaciones verbales, como ofensas y palabras soeces, es el detonante, ya que esto genera desde lo psicológico una situación de impotencia y minimización del rol de la mujer en el hogar, de allí se parte para luego para el maltrato físico, golpes y agresiones con objetos contundentes que puede afectar partes del cuerpo.

Desde los generadores de la violencia intrafamiliar, se encontró que los hombres con el rol de esposo, compañeros permanentes o amigo son los que inician el conflicto dentro de la familia, afectando la convivencia del resto de los integrantes del grupo familiar. En las entrevistas realizadas, se encontró que al momento de afectar la convivencia, aparecen otros integrantes de la familia con el ánimo de impedir alguna agresión, a veces se logra evitar esa situación, pero en otros casos el tema es más complejo por el impacto negativo que deja que se involucren otras personas de la familia, el problema se convierte en una situación compleja y peligrosa. En este punto se evidenció que el esposo, especialmente aquellos que llevan muchos años de matrimonio son más tranquilos, con respecto a los esposos recién casados, los compañeros permanentes y amigos, tienen un comportamiento más equilibrado, dejando claro que también son generadores de la violencia intrafamiliar.

Con respecto a la situación del estado emocional, luego de padecer la violencia intrafamiliar, los factores allí analizados llegan a comprenderse por la responsabilidad y auto culpa que se evidencian en las mujeres entrevistadas. Es así, como se encontró escenarios de baja autoestima, tristeza, ansiedad, miedo, impotencia y temor de regresar al hogar. En casos extremos se encontró una persona que se fue de su ciudad por temor de las retaliaciones que podía sufrir.

Dentro de la discusión propuesta, se encuentra que las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar no recurren a la denuncia ante las autoridades competentes, piensa que si lo hacen el problema trasciende y se puede convertir en una tragedia familiar. La única forma de denuncia es cuando la agresión física es evidente y las autoridades llegan al sitio de los

sucesos para solucionar el tema familiar presentado.

La violencia intrafamiliar, la podemos definir como un problema "silencioso", que recogiendo múltiples situaciones vividas hasta que se genera una explosión de los problema que se traen desde el trabajo, la vida personal o por el consumo de alcohol y drogas. De otro lado la pérdida de valores, el concepto de familia nuclear, los temas sociales, las nuevas relaciones de pareja, se convierten en una dicotomía para saber cómo actuar y minimizar los impactos generados por la violencia intrafamiliar.

Desde el sector externo, especialmente los entes municipales, tienen definidas algunas políticas públicas que van en pro de evitar la violencia intrafamiliar en contra del género femenino, es así como en Medellín se encuentra la secretaría de la mujer donde su objetivo es brindar apoyo para una convivencia basada en el respeto y la tolerancia.

El tema de la investigación, puede enfocarse desde otras disciplinas y bajo otro ángulo, es una realidad que no se puede esconder, pero desde la academia, las empresas, los colegios y los municipios se puede trazar un plan de trabajo para que este fenómeno social reprochable desde cualquier punto de vista, desaparezca y se logren consolidar familiar con valores, fundamentadas en el respeto, la tolerancia y la igualdad.

5. Conclusiones

La violencia intrafamiliar es una de las situaciones sociales más complejas que hoy afecta a los hogares Colombianos. Las diferentes formas de violencia como son verbal, física o psicológica, afectan el comportamiento de las mujeres que sufren este fenómeno. Se evidencia que la mujer como parte fundamental de la familia, es la más afectada por las situaciones a las que se debe enfrentar, para este caso es importante analizar los factores de la tipología de la violencia, el infractor de la violencia y el estado post violencia intrafamiliar. Dentro de la tipología de la violencia, la violencia verbal es el factor más preponderante al momento de iniciar con una discusión o reclamo familiar, el segundo factor el infractor de la violencia, encontramos que los esposos, luego de haber tenido una primera experiencia fallida son los que tienen un impacto negativo en sus actuaciones, al considerarse como provocadores de la violencia frente a la mujer y desde el estado pos emocional, encontramos que las situaciones de tristeza, miedo, ansiedad e impotencia son los factores más determinantes luego de haber sufrido una situación de violencia intrafamiliar.

Se considera que la familia, la estructura familiar y el desarrollo familiar deben ser considerados parte fundamental de un núcleo familiar sólido, que permita construir valores y lograr una armonía al interior de la familiar. Dentro de los hallazgos podemos decir que las mujeres buscan espacios para el dialogo, aunque a veces no se logra, y el próximo paso es recurrir a las autoridades para poner en consideración el maltrato que han sufrido.

Otros factores externos a la violencia intrafamiliar que se analizan dentro de la investigación, es el bajo nivel de escolaridad, las relaciones de los hijos e hijas a temprana edad, el abuso sexual, consumo de alcohol y drogas, las convivencia con otros familiares en el núcleo de la familia diferente a Papá y Mamá, hace que se presenten diferentes factores para desencadenar problemas familiares que lleven a la violencia intrafamiliar.

El tema de la violencia intrafamiliar es complejo, se puede abordar desde muchas disciplinas, es un tema que compete a las autoridades municipales, departamentales y gobierno central para el desarrollo de estrategias que permitan que este fenómeno no aumente y se logren establecer políticas claras para fortalecer el papel y el rol de la mujer en la familia y la sociedad.

Referencias bibliográficas

Acevedo, M. (2012). Teorías explicativas de la violencia intrafamiliar. Recuperado de: <https://prezi.com/6iagqntkyeek/teorias-explicativas-de-la-violencia-familiar>

Avila, H. (2006). Introducción a la metodología de la investigación. Edición electrónica. Texto completo www.eumed.net/libros/2006c/203/

Báez y Pérez de Tudela, J. (2007). Investigación Cualitativa. Madrid. España: Esic.

Bandura, A. (1987) Teoría del Aprendizaje Social. Madrid, Espasa libros.

Baquiero, E. Buenrostro, R. (2001). Derecho de familia y sucesiones. Colección de textos jurídicos Universitarios México. Oxford.

Carbonell, J. Carbonell.M y González, N. (2012). Las Familias en el siglo XXI: *Una mirada desde el Derecho*. Universidad Autónoma del Estado de México. Instituto de investigaciones jurídicas. Núm. 205.

Chauvière, M, (2007). Colegio General de Trabajadores Sociales de Madrid. Manual de acompañamiento para el trabajador social en los itinerarios de inserción.

De Pina Vara, R. (2005). Diccionario de Derecho. México. Porrúa.

El Heraldo. (2014). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <http://www.elheraldo.co/economia/violencia-contra-la-mujer-cuesta-el-4-del-pib-nacional-149163>

Gómez, C. (2001). Procesos sociales, población y familia. *Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México.

Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. (1ª ed). Argentina: Editorial Brujas.

Baptista, P. Fernández, C. Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed.).México: Mc-Graw Hill.

Informe Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2006). Impacto Social de la Violencia Intrafamiliar.

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986): Estrés y procesos cognitivos. Barcelona: Martínez Roca.

Oliva, E. Villa, V. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*. Vol, 10 (1). p 11 -20

Organización de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. *Artículo 16. Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de:<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Portafolio. (2008). *Violencia intrafamiliar le cuesta al país \$8,7 billones por año: un 4% del PIB*. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/violencia-intrafamiliar-le-cuesta-pais-billones-ano-pib-230494>

Parra, R. Toro, I. (2010). Fundamentos epistemológicos de la investigación y de la metodología cualitativa y cuantitativa. Medellín. Colombia: Universidad Eafit.

Restrepo, D. Suárez, N. (2005). Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 3 (1). p. 1-28.

Ribero, R. Sánchez, F. (noviembre de 2004). Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de

https://www.academia.edu/5047050/DETERMINANTES_EFECTOS_Y_COSTOS_DE_LA_VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_EN_COLOMBIA

Van Dijk, T. (1998) Domestic Violence: A national study of the nature, Size and effects of domestic violence in the Netherlands. *European Journal on Criminal Policy and Research*. 6, p. 7-35.

Viveros, F. (2007). Aproximación al concepto de familia en Desarrollo Familiar. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*. 10 (15). p. 25 – 32.

Este artículo hace parte del proyecto de investigación “Violencia contra la mujer en el ámbito intrafamiliar y su incidencia en la productividad laboral en el sector textil en 24 mujeres de las ciudades de Bogotá, Medellín y Manizales (análisis comparativo)” Financiado 100% por la Universidad Católica Luis Amigó – sede Medellín

1. Administrador de Empresas, Especialista en Negocios internacionales, Magister en Dirección de Marketing, docente investigador. Funlam Sede Medellín, Grupo Goras. Medellín-Colombia, luis.quinterora@amigo.edu.co

2. Psicóloga, especialista en adicciones. Docente investigadora. Funlam Sede Bogotá. Grupo Goras. Bogotá-Colombia. dmachesrocker@gmail.com

3. Filósofo, Magíster en administración de empresas. Docente Investigador. Funlam Sede Manizales. Grupo Goras. Manizales-Colombia. carlos.alvarezag@amigo.edu.co

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 38 (Nº 54) Año 2017

[Index]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2017. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados